

SESION ORDINARIA
ACTA NO. 66

En San Diego de la Unión, Estado de Guanajuato, siendo las 11:00 hrs (once horas) del día 22 de Julio de 2019, se dieron cita los miembros del Consejo Directivo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado 2018 – 2021 de San Diego de la Unión, Guanajuato (CMAPAS), en la sala de juntas del propio Comité, para llevar a cabo **REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO**, estando presentes Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, Presidente, C. Juan Esteban Díaz Rodríguez, Secretario, Ing. Felipe Aguilar Romero, Tesorero, Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez, Primer Vocal y Profr. Juan Francisco Martínez Padrón, Segundo Vocal, todos miembros del Consejo Directivo y Lic. María Cristina Guerrero Manzano, Directora del CMAPAS, previa convocatoria que les fue notificada en tiempo y forma el 19 de julio del presente, bajo el siguiente Orden del Día: **1.** Pase de Lista, **2.** Declaración del Quórum Legal. **3.** Lectura del Orden del Día para su Aprobación. **4.** Lectura y en su caso aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 65 de fecha 11 de junio de 2019. **5.** Análisis y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Adquisiciones y Contrataciones del CMAPAS para el Proceso de Contratación por Adquisición Directa con Invitación a Tres Proveedores”, así mismo la adjudicación del Contrato No. CMAPAS/ADQ/AD-3P/2019-02 consistente en la “Adquisición e Instalación de Sistema Comercial. **6.** Asuntos Generales **7.** Cierre de la sesión. Toma la palabra el Presidente del Consejo, Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas. A continuación el Presidente del Consejo, Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, solicita al Secretario lea el primer punto del Orden del Día quien indica es el **Punto 1.** Pase de Lista. El Presidente solicita haga el pase de lista y cuando termina, informa se encuentran presentes 5 de 5 de los miembros del Consejo Directivo siendo éstos Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, C. Juan Esteban Díaz Rodríguez, Ing. Felipe Aguilar Romero, Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez y Profr. Juan Francisco Martínez Padrón así como Lic. María Cristina Guerrero Manzano, Directora del CMAPAS. El Presidente del Consejo Directivo solicita al Secretario lea el siguiente punto del Orden del Día, ésta indica es el **Punto 2.** Declaración del Quórum Legal. El Presidente del Consejo toma la palabra e indica que se encuentran 5 de 5 de los miembros del Consejo por lo que **DECLARA EXISTENCIA DEL QUORUM REGLAMENTARIO Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SURJAN EN LA SESION.** A continuación, el Presidente solicita al Secretario lea el siguiente punto del Orden del Día e indica es el **Punto 3.** Lectura del Orden Día para su Aprobación. El Presidente del Consejo solicita lea el Orden del Día y cuando finaliza pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día lo hagan levantando la mano, haciéndolo todos los presentes 5 votos de 5, por lo que **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNION, GTO, DECLARA APROBADO EL ORDEN EL DIA DE LA SESION ORDINARIA 66 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2019 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 5 VOTOS DE 5.** El Presidente del Consejo insta al Secretario lea el siguiente punto del orden del día, quien informa es el **Punto 4.** Lectura y en su caso aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 65 de fecha 11 de julio de 2019. Toma la palabra el Presidente del Consejo y solicita al Secretario lea el acta correspondiente, haciéndolo a continuación y cuando termina, el Presidente del Consejo pregunta a los asistentes manifiesten si tienen alguna duda o aclaración al respecto, ninguno de los presentes lo hace, por lo que el Presidente del Consejo Directivo pide levantar la mano los que estén a favor por la aprobación del Acta Sesión Ordinaria No. 65 haciéndolo la totalidad de los presentes, 5 votos de 5, por lo que **EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNAMIDAD, 5 VOTOS DE 5, EL ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 65 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019. A**



Felipe Aguilar R.



continuación el Presidente del Consejo solicita al Secretario lea el siguiente punto del Orden del Día, quien indica es el **Punto 5.** Análisis y aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Adquisiciones y Contrataciones del CMAPAS para el Proceso de Contratación de Adquisición por Adjudicación Directa con Invitación a Tres Proveedores”, así mismo en su caso la adjudicación del Contrato No. CMAPAS/ADQ/AD-3P/2019-02 consistente en la “Adquisición e Instalación de Sistema Comercial. A continuación el Presidente del Consejo, Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas, hace del conocimiento a los asistentes que con fecha de 22 de julio del presente, el Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Contrataciones del CMAPAS, entregó dictamen correspondiente para el Proceso de Contratación de Adquisición por Adjudicación Directa con Invitación a Tres Proveedores” consistente en la “Adquisición e Instalación de Sistema Comercial para su análisis y en su caso aprobación por este Consejo Directivo. Solicita al Secretario lea el contenido del documento, el cual a continuación lo hace. Al terminar, el Presidente del Consejo solicita a los asistentes se manifiesten por hacer alguna observación, aclaración o comentario. Después de diversos comentarios en el sentido de la fundamentación del dictamen, el cual contempla los requisitos legales y el análisis técnico y económico necesarios, y terminar con las participaciones, el Presidente del Consejo Directivo solicita levantar la mano por la aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Adquisiciones y Contrataciones del CMAPAS, levantándola la totalidad de los presentes, por lo que **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 5 VOTOS DE 5, EL DICTAMEN DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES” CONSISTENTE EN LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMERCIAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN.** A continuación el Presidente del Consejo solicita a los asistentes aprobar receso por tiempo indefinido para que, conforme al Art. 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, presidir reunión para formular y emitir fallo correspondiente del proceso de contratación mencionado. Solicita levantar la mano por la aprobación de la propuesta haciendo la totalidad de los presentes, 5 votos de 5, por lo que **EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 5 VOTOS DE 5, SIENDO LAS 12:00 HRS RECESO POR TIEMPO INDEFINIDO PARA PRESIDIR REUNIÓN PARA FORMULACION Y EMISION DE FALLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES” CONSISTENTE EN LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMERCIAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN.** Siendo las 13:10 hrs el Presidente del Consejo Directivo en presencia de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo, invita a reanudar la Sesión del Ordinaria del Consejo Directivo. A continuación, solicita al Secretario de lectura al Acta de Ajudicación aprobada por el Consejo Directivo en la Reunión de Fallo iniciada hoy a las 12:00 y cuando termina solicita a los integrantes levantar la mano para ratificar la aprobación de la adjudicación de contrato a la persona física Ing. Marco Antonio Rocha López, con un importe de: \$420,001.00 (cuatrocientos veinte mil pesos y un centavo 00/100 m.n.), incluyendo el impuesto al valor agregado, para la “adquisición e instalación del Sistema Comercial levantándola la totalidad de los presentes, 5 votos de 5, por lo que **EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD, 5 VOTOS DE 5, ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A LA PERSONA FÍSICA: ING. MARCO ANTONIO ROCHA LÓPEZ, CON UN IMPORTE DE: \$420,001.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS Y UN CENTAVO 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR**

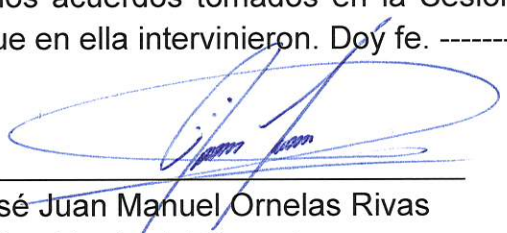
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Felipe Aguilar R.

[Handwritten signature]

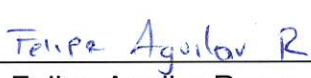
[Handwritten signature]

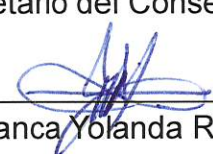
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA COMERCIAL. A continuación el Presidente solicita al Secretario lea el siguiente punto del Orden del Día, quien indica es el **Punto 6.** Asuntos Generales. El C. Juan Esteban Díaz Rodríguez, comenta que conforme al Art. 14 de Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Diego de la Unión, y dado que el organismo operador tiene registrado en el sistema comercial más de 6000 usuarios, solicita se de a conocer al Ayuntamiento la propuesta para incrementar un vocal más, argumentando también que con esto se mejore la atención y/o realicen las actividades encomendadas al Consejo Directivo. El Ing. Felipe Aguilar Romero comenta que se revisará con el jurídico del organismo el procedimiento legal correspondiente y se dará información tan pronto se tenga. El Ing. Felipe Aguilar Romero, comenta que se recibió oficio No. B00.910.03-063/002006 de fecha 8 de julio de 2019 de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, asunto PRODDER 2019, el programa que este organismo operador envió fue validado y para cumplir los objetivos, señala el documento, el cumplimiento de 6 requisitos importantes, entre ellos el punto 2, integrar el expedientes técnicos de las acciones a realizar, por lo que el Ing. Felipe Aguilar Romero informa que se dará a la tarea con recabar la información conducente, terminando con esto su participación. El Profr. José Jyan Manuel informa que se hizo llegar el informe trimestral abril-junio 2019 sobre las acciones realizadas por el Comité y su estado financiero, para dar cumplimiento al Art. 26 fracc. XXIII. Con este punto se terminan las participaciones generales. A continuación el Presidente del Consejo solicita al Secretario lea el siguiente punto del Orden del Día, ella indica es el **Punto 7.** Cierre de la Sesión. El Presidente del Consejo toma la palabra, acto seguido da por terminada la Sesión Ordinaria No. 64 del Consejo Directivo del CMAPAS, siendo las 14:00 hrs (catorce horas) del mismo día y año.

Para la debida legalidad de los acuerdos tomados en la Sesión, se levanta la presenta acta, firmando los que en ella intervinieron. Doý fe. -----


Profr. José Juan Manuel Ornelas Rivas
Presidente del Consejo

C. Juan Esteban Díaz Rodríguez
Secretario del Consejo


Ing. Felipe Aguilar Romero
Tesorero del Consejo


C. Blanca Yolanda Rodríguez Yáñez
Primer Vocal del Consejo


Profr. Juan Francisco Martínez Padrón
Segundo Vocal del Consejo


C. María Cristina Guerrero Manzano
Directora del CMAPAS

RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNION, GTO, DECLARA APROBADO EL ORDEN EL DIA DE LA SESION ORDINARIA 66 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2019 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 5 VOTOS DE 5.
2. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD, 5 VOTOS DE 5, EL ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 65 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019.
3. EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 5 VOTOS DE 5, EL DICTAMEN DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES” CONSISTENTE EN LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMERCIAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN.
4. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 5 VOTOS DE 5, SIENDO LAS 12:00 HRS RECESO POR TIEMPO INDEFINIDO PARA PRESIDIR REUNIÓN PARA FORMULACION Y EMISION DE FALLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA CON INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES” CONSISTENTE EN LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA COMERCIAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN DIEGO DE LA UNIÓN.
5. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD, 5 VOTOS DE 5, ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A LA PERSONA FÍSICA: ING. MARCO ANTONIO ROCHA LÓPEZ, CON UN IMPORTE DE: \$420,001.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS Y UN CENTAVO 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA LA “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA COMERCIAL



Felipe Aguilar R.